ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, por el que se convoca concurso por procedimiento abierto, tramitación anticipada, del contrato de servicios DPZA 30/2017.

1. Entidad adjudicadora:
   a) Organismo: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Zaragoza.
   c) Número de expediente: DPZA 30/2017.

2. Objeto del contrato:
   a) Descripción del objeto del contrato: Contrato de servicios de recogida y transporte de comida de la Residencia Infanta Isabel a las Residencias “Salduba”, “Medina Albaina” y “Villacampa”.
   b) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 2018, o fecha de inicio del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2019. Posibilidad de prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
   a) Tramitación: Anticipada.
   b) Procedimiento: Abierto.
   c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: 42.224,43 € (IVA excluido) 51.091,56 € (IVA incluido).

5. Admisión de variantes: No.

6. Garantías:
   Provisional: No exigida.
   Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido IVA.

7. Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares, así como el modelo de proposición económica, así como toda la información necesaria del concurso se podrán obtener:
   a) Entidad: Dirección Provincial de Zaragoza del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: Paseo Rosales, 28 duplicado, sección de administración, (Zaragoza 50008).
   b) Teléfono: 976716220.
   c) Telefax: 976716221.
   d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día de finalización del plazo para la presentación de ofertas. http://www.aragon.es.

8. Requisitos específicos del contratista:
   a) Clasificación: No es necesaria.
   b) Otros requisitos: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

9. Presentación de ofertas:
   a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 del decimoquinto día natural a contar desde el día de la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, entendiéndose que si dicho día es sábado o festivo el plazo de prorrogará hasta el siguiente día hábil.
   b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
   c) Lugar de presentación: Las propuestas se presentarán en el Registro de la Dirección Provincial de Zaragoza del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (paseo Rosales, 28, duplicado, planta baja 50008 - Zaragoza.

10. Apertura de las ofertas:
   a) Entidad: Dirección Provincial de Zaragoza del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Paseo Rosales, 28 duplicado, 1.ª Planta. (Zaragoza 50008).
   b) Fecha: Se comunicará a los licitadores a través del perfil del contratante.
   c) Hora: Se comunicará a los licitadores a través del perfil del contratante.

csv: BOA20171109029

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”, se pagaran por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 6 de octubre de 2017.— La Directora Provincial, Noelia Carbó Cirac.

csv: BOA20171109029